

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a las Actas omite algunos apartes que hacen relación a situaciones personales o similares, del exclusivo interés de los destinatarios de algunas de las decisiones. Si considera necesario disponer del Acta física, deberá obtenerla mediante solicitud en la Vicedecanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
23 de julio de 2014
Acta 507**

1. Verificación del quórum

Elmer Gaviria Rivera	Presidente
Carlos Alberto Palacio Acosta	Secretario
Luis Felipe Gómez Isaza	Jefe Departamento de Medicina Interna
Jaime Carrizosa Moog	Jefe de Posgrado
Carlos Julio Montoya	Director del IIM
Erika Cortés Tovar	Jefe Asuntos Estudiantiles
Laura Aguirre Peña	Representante Estudiantil
Julián Esteban Zuluaga Jiménez	Representante Est/ Suplente
Herney Rúa Arias	Jefe Pregrado
Juan Guillermo Londoño Cardona	Representante de Egresados
Luis Javier Castro Naranjo	Representante Profesoral
Alfredo Gómez	Jefe Centro de extensión
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe Departamento de Cirugía
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico

2. Lectura y aprobación del orden del día

Adiciones:

Pregrado:

- **Aprobación cupos semestre 2015-1**

Programas	Cupos recomendados			
	Nuevos	Reingresos con Cambio de Programa	Transferencias	Cambios de Programa
Medicina	135	0	0	2
Instrumentación Qca.	32	0	0	2
Técnico en APH	40	0	0	0

La oferta de Técnico en Atención Prehospitalaria será un grupo cerrado para la Policía Nacional.

Se recomienda.

- **Elizabeth Ríos.** Estudiante de Pregrado de Medicina. Se le generará impedimento a su proceso de matrícula a fin de acreditar de manera anticipada, por parte de su médico tratante, evaluación psiquiátrica que establezca si se encuentra en condiciones de asumir la carga académica y de convivencia para continuar con sus estudios.

Posgrado:

Trabajo de Investigación

programa	CÉDULA	NOMBRE			TRABAJO
medicina aplicada a la actividad física y al deporte	43266142	Basto	Mancipe	Zaira Morella	Características antropométricas, físicas y psicológicas asociadas al rendimiento deportivo en futbolistas en formación: un estudio de cohorte
medicina aplicada a la actividad física y al deporte	31578909	Charrupi	Choco	Betti Johana	
psiquiatría	43972233	Guzmán	Gómez	Sandra Marcela	Psicopatología entre hijos de padres con trastorno afectivo bipolar tipo I e hijos de padres controles de la comunidad
psiquiatría	15374508	Peña	Quintero	Cristian Esteban	
ginecología y obstetricia	18516241	Norena	López	Gustavo Andrés	Trombosis y muerte materna
ginecología y obstetricia	42694458	Escobar	Osorio	Sandra Milena	Caracterización de la mortalidad materna en Antioquia por sepsis en el periodo comprendido entre 2004-2013.
ginecología y obstetricia	1017130956	Garay	Vásquez	Heillen Karina	
neurología	52968649	Ladino	Malagon	Lady Diana	Validez diagnóstica del reflejo palmomentoniano en pacientes con sospecha de lesión frontal

otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello	1098627654	Castro	Anaya	Mónica Cristina	Características clínicas y sociodemográficas de pacientes con vértigo en la Clínica de Occidente de Otorrinolaringología de Medellín
otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello	32241731	Pérez	Villegas	Diana Patricia	
otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello	71362180	Sánchez	Martínez	Daniel	
neonatología	52426605	Mora	Escallon	Diana	Ductus arterioso en el prematuro: importancia clínica y ecocardiografica para su diagnóstico precoz
oftalmología	43254869	Morantes	Sánchez	Sara Elena	Espectro de manifestaciones clínicas y caracterización genética de la distrofia corneal en gota gelatinosa en una familia colombiana con amiloidosis familiar congénita
oftalmología	44000407	Duque	Mejía	Ana Cecilia	Característica clínico-epidemiológicas de pacientes con uvertis en dos centros de referencia de Medellín

La Dra. Jeny García recibió (9) nueve trabajos de investigación con solicitud específica en (7) siete disciplinas. Son trabajos evaluados bien teóricamente y en su presentación.

El Sr. Decano exalta que haya motivos para tantos reconocimientos en momentos también igualmente de reconocimientos internacionales para la Facultad.

Se aprueba

Cambio de evaluador.

La doctora Claudia Lucía Arroyave Coordinadora de Toxicología, solicita cambio de un evaluador para el Trabajo de Investigación de las residentes María Alejandra Montoya y Vanía Cristina Chica, en el sentido que cambiar en nombre del doctor Palacio Acosta por el del doctor José Manuel Santacruz Escudero.

Se aprueba

Autorización para no matricular el semestre 2014-2:

La estudiante **Adriana María Ramírez** de la Maestría en Terapia Familiar y de Pareja, solicita autorización para no matricular el semestre 2014-2

Se aplaza

Prórroga para culminación de Trabajo de Investigación

El doctor John Jairo Zuleta coordinador de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita prórroga de un año para la culminación del Trabajo de Investigación, para los siguientes estudiantes:

- Luisa Fernanda Ahunca
- Milena Alcázar Paternina
- Vannesa García Gómez
- Olga Hernández Ortiz
- Alejandra María Medina
- Jorge Eliecer Sará
- Andrés Mauricio Rangel

Se aprueba.

- Excepción de jubilación Tiberio Álvarez Echeverri. **Se aprueba**
- Oficio de Dirección de Regionalización, informa programa de TAPH para abrir y ofertar en Urabá en el año 2015-1.
- **Comité de Extensión.** Aval académico para realización de capacitación en “Derecho en seguridad Social Integral: una apuesta de la universidad por la justicia social”. Proyecto BUPPE.

Se aprueba.

- **Comité de contratación.**

Unidad de Genética Médica.

Autorización para contratación de obras de adecuación de espacio físico para recepción de Ultracongelador. Labor por valor de \$(42.000.000.00) cuarenta y dos millones de pesos.

Se aprueba.

3. Aprobación Actas 504 ordinarias, 505 y 506 virtuales.

Se aprueban.

4. Informe del Decano

Solicita se presente en el Consejo de Facultad el programa de Bienestar Universitario con medicina deportiva.

Convocatorias docentes. La Facultad tiene ocupada todas las plazas con profesores ocasionales, de 33 plazas en 22 perfiles solo resultaron elegibles 10. Dificultades la segunda lengua, los jurados se exigieron pares externos que desconocían nuestra realidad. En Medicina no hay plazas vacantes. Hay susceptibles de reemplazo por convocatoria pública. Sacamos 33 plazas en 22 perfiles, en todas hay profesores ocasionales con aspiraciones de ser docentes. Hoy impide una convocatoria exitosa, la segunda lengua. El 64 % perdieron el examen.

Proyecto de regalías. La Facultad de Medicina viene cumpliendo con los compromisos y UNE-EDATEL tiene algunos atrasos en el flujo de recursos. El Rector trato de gestionar con el presidente de UNE.

Situación IPS. La Junta Directiva nombró al Dr. León Montaña como Director. La situación financiera tiene dificultades de liquidez y recuperación de cartera. Se decidió cerrar la gestión (contratos) en Barranquilla, Apartado y San Andrés. El Decano ha dejado constancia de decisiones que no compartió como miembro de la Junta y dejará carta al Rector. Se solicitó auditoría externa.

Certificación internacional del living lab.

Dra. Ana María Abreu. Renunció de manera motivada, el concepto de la oficina jurídica es que según pronunciamientos de la Corte Constitucional la renuncia debe ser no motivada y los demás asuntos se resuelven en cada instancia.

Se atendió solicitud del Dr. William Cornejo con la información solicitada. Obtuvimos información también desde la Universidad, parte financiera que está en el portal en los informes de gestión. También se invita a observar los informes de contraloría. Se volvió un proceso manual por falta de sistematización pero se recogió todo para la respuesta.

El Decano presentará un informe de su gestión el 13 de agosto. La inscripción de candidatos a Decano se cierra el 8 de agosto. El 19 de agosto debate, el 20 de Agosto la consulta. Los candidatos van a tener la informa con tiempo. Logros, retos y dificultades. También incluye plan estratégico para 2016. Hasta el 2015 hay un plan de gestión que no se puede modificar aún que sobrepase el periodo de gestión, pero debíamos articularnos con Rectoría.

Algún estímulo no correcto en la Universidad. Los decanos salientes no entregan formalmente a su sucesor. Nosotros entregaremos en veinte días independiente mente del Decano que llegue. Los procesos no pueden parar.

Solicita el Decano la elaboración previa de reglas de juego y preguntas con temas de interés en la facultad. Aclara que esta actividad es independiente de las iniciativas de los estudiantes y del Claustro Profesorado.

La representante estudiantil Laura Aguirre solicita tener en cuenta la carta de los estudiantes.

El Vicedecano Carlos Palacio se declara impedido para seguir participando en el Consejo de Facultad al aspirar a la designación como Decano. Da lectura a comunicación.

El Decano informa sobre resoluciones del Ministerio de Educación, habilitación de cupos en el HUSVP, cambio de nominación del programa de dolor.

Dos procesos disciplinarios a empleados uno referente a un Accidente de tránsito en presuntas horas de trabajo y otro por ausencias en horarios de trabajo y presentarse presuntamente embriagado a laborar.
Estas situaciones son siempre respetando el debido proceso para los implicados.

La Alcaldía nos está permitiendo crecer en gestión desde el Parque de la Vida con el programa de presupuesto participativo.
Se inició proceso de jubilación de personas que cumplieron con los tiempos y requisitos para tal fin. Expresa que fue un proceso arduo, pero que ya la Universidad ha tomado cartas en el asunto dada su viabilidad jurídica.

5. Representante profesoral:

Se inserta el informe remitido, cuya lectura hizo en su oportunidad durante la sesión. Advirtió de manera previa que no se representa así mismo y que no acompaña ninguna campaña. Se generó un corto debate con intervenciones posteriores de parte del Presidente del Consejo de Facultad, del Representante de egresados y algunos otros consejeros, algunas intervenciones que se relacionan posterior a la siguiente transcripción:

“Informe de la representación profesoral al Consejo de Facultad

El próximo miércoles 30 de julio a las siete de la mañana en el aula 210 del edificio de Morfología, el doctor Carlos Alberto Palacio Acosta, presentará su propuesta para la decanatura de la facultad de medicina. Esperamos que posterior a las presentaciones de los candidatos sea posible realizar algunos debates, previamente a las consultas virtuales a profesores, estudiantes y egresados y a la designación del decano por parte del consejo superior universitario.

El lunes 21 de julio se realizó un foro sobre la situación del programa de salud de la Universidad de Antioquia en el cual participaron el actual director Gonzalo Echeverri López, el doctor Hernán Mira Fernández y los pensionados Pedro Pablo Restrepo y Carlos Cañas. Se hicieron varias denuncias sobre el manejo del programa y en especial se hizo énfasis sobre los préstamos periódicos del programa a la IPS universitaria que se pagan fundamentalmente con servicios. La conclusión es que el programa está condenado a desaparecer y esa misma situación es común a otros diez programas de las universidades públicas incluida

la nacional. Este tema seguirá siendo objeto de debate en la institución y en los próximos días habrá otro foro

Una de las funciones más importantes de la representación profesoral es el control político por eso queremos hacer algunas observaciones sobre la dinámica del consejo de facultad:

- 1- Estamos en absoluto desacuerdo con el gran número de consejos virtuales que se han llevado a cabo durante esta administración, no solo en el período de los actuales representantes profesorales sino también en los últimos nueve años. La virtualidad no propicia el debate, la deliberación y es un procedimiento poco democrático.
- 2- La composición del consejo se aparta de lo establecido en el Estatuto General de la Universidad de Antioquia, Acuerdo Superior No.1 del 5 de marzo de 1994. El artículo 57 del capítulo X que se refiere a la definición y composición del Consejo dice: En cada Facultad existe un Consejo, decisorio en lo académico y asesor del Decano en los demás asuntos. Está integrado así:

“...e. Hasta tres Jefes de Departamento Académico, designados por el Decano con criterios de equilibrio y rotación entre las diferentes áreas de la Facultad, para períodos de un año.

f. Un egresado graduado de la Facultad, designado por las asociaciones de egresados, y que no esté vinculado laboralmente con la Universidad, para un período de dos años...”

Todos los jefes de Departamento que actualmente asisten al Consejo tienen el período vencido e igual sucede con el representante de los egresados. Los criterios de equilibrio y rotación no se han cumplido pues los departamentos de Morfología, Fisiología y Bioquímica, Farmacología y Obstetricia y Ginecología no han tenido representante en la corporación en los últimos nueve años. Es más el Departamento de Obstetricia y Ginecología no tiene jefe desde hace más de dos años y esto repercute sobre la buena marcha de esta dependencia. El departamento de Cirugía por el contrario ha tenido representante permanente durante todos los nueve años. Luis Javier Castro Naranjo, Wilmer Soler Terranova, Representantes profesorales al consejo de facultad”

Respondió el presidente entre otros refutando las observaciones traídas en dicho escrito, haciendo una breve historia de la integración del Consejo de Facultad no sólo en su gestión sino de la época en cabeza del Dr. Castro Naranjo, expresó además que la Universidad si presenta algunos problemas de representación empezando por la ausencia de estudiantes en la representación del Académico y del Superior, que puede haber Unidades con problemas pero que aquí ha existido la debida rotación durante su gestión y que en el caso del Departamento de Morfología y su no presencia en el Consejo obedece al crecimiento importante que

han presentado otras áreas. Agrega que la virtualidad no es solamente nuestra, que es la herramienta en las ingenierías y que allá igual funciona muy bien.

Por su parte el representante de los egresados Dr. Juan Guillermo Londoño, dice que su presencia obedece a un tema de relevo al interior de los egresados aún no resuelto. Que ha remitido la información mediante carta escrita a las instancias respectivas y que no ha sido objeto de resolución. Termina diciendo que la virtualidad se oficializó en este país desde la presidencia del Dr. Barco.

6. Asuntos Estudiantiles:

6.1 Asuntos de Pregrado

6.1.1 Matricula Extemporánea de curso:

- María Támara de Ávila, con cédula 1.051.823.954, nota ponderada 3.8 y Tatiana Durango Torres, con cédula 1.125.778.751, nota ponderada 3.3, equivale al 40%, Nivel II, solicitan matricula extemporánea del curso de neurociencias.

Analizada la situación se consideró no procedente la matricula extemporánea solicitada, en razón a que la cancelación previamente efectuada de parte de las estudiantes obedeció a un acto voluntario iniciado dentro de los derechos que como estudiantes a bien tienen. Además de que las peticiones radicadas no afectan, no entran, no tienen por efecto suspender el calendario fijado para los cursos.

No se recomienda

6.1.2 Postulación de profesionales recién egresados, por méritos académicos, para asignación de plazas para el servicio social obligatorio en convenio.

Cédula	nombre	nota	fecha	plaza
1152440394	Zuluaga Maldonado Dubán David	4.51	14 julio de 2014	Copacabana julio 10
1038409728	Urrea Pineda Lizeth Yamile	4.50	15 julio de 2014	Copacabana agosto 08
1152187554 -	Ramírez Aguilar Laura	4.43	15 julio de 2014	Tiene rural en investigación neurociencias
1152190328	Vergara García David Andrés	4.43	15 julio de 2014	La pintada
1128281361	Zuluaga Lotero Daniela	4.41	15 julio de 2014	La pintada
43877746 -	Torres Peña Adriana	4.38	15 julio de 2014	La pintada
1039452034	Alzate Pareja David Alejandro			Pintada
1128403856 -	Martínez Salazar Édgar Leonardo	4.34	16 julio de 2014	Tiene otra propuesta de rural en el grupo de

				investigación de malaria
1128423042	Correa García Alexandra	4.32	15 julio de 2014	La pintada
1026142912	Agudelo Santamaría Carolina	4.29	16 julio de 2014	Betania

Se recomienda

6.1.3 Reconocimientos:

Se solicitan reconocimientos del curso de Salud y Sociedad II, pasaron como admitidos nuevos de Instrumentación Quirúrgica a Medicina, a los cuales se les reconoce Salud y Sociedad II, cuando tengan cursadas y aprobadas el curso de Salud y Sociedad I.

- **Mateo Rodríguez Gil**, cédula 1152441993.

Materias cursadas	Créditos	Materias reconocidas	Créditos
Salud y Sociedad II	3	Salud y Sociedad II	3

- **Luisa Fernanda Ramírez Grisales**, cédula 1.047.969.842.

Materias cursadas	Créditos	Materias reconocidas	Créditos
Salud y Sociedad II	3	Salud y Sociedad II	3

- **Melissa Ruiz Suarez**, cédula 1.039.455.681

Materias cursadas	Créditos	Materias reconocidas	Créditos
Salud y Sociedad II	3	Salud y Sociedad II	3

- **Alejandra Gómez Ospina**, con cédula 1.036.646.918, Aspirante nueva de instrumentación Quirúrgica.

Materias cursadas	Créditos	Materias reconocidas	Créditos
Comunicación I	4	Comunicación I	4
Comunicación II	4	Comunicación II	4
Informática Médica I	2	Informática Médica I	2

Materias cursadas	Créditos	Materias reconocidas	Créditos
Salud y Sociedad I	7	Salud y Sociedad I	7
Salud y Sociedad II	3	Salud y Sociedad II	3
Aph: Primeros Auxilios	2	Aph: Primeros Auxilios	2
Apreciación Cinematográfica	3	Apreciación Cinematográfica	3
Creación Literaria	3	Creación Literaria	3
Desarrollo Psicosexual	3	Desarrollo Psicosexual	3
Tec. Avanzada de Preservac.	3	Tec. Avanzada de Preservac.	3

Se recomienda

6.1.4 Eximir de los niveles I al IV de inglés:

Nombre estudiante/Número de identificación	Examen presentado/lugar	Puntaje adquirido	Acuerdo 272- Tipo de prueba y puntajes requeridos	Homologación -- Observación
Mateo Pineda Cédula 1.036.955.389	TOEFL ITB/ Centro Colombo-Americano	95 17 (speaking)	TOEFL ITB – 60 15 (speaking)	Sí homologa
Cédula 1.214.733.302	MET/Centro Colombo-Americano	MET – 123 C-oral – C1	MET – 40 C-oral – A2	Sí homologa

Se recomienda

Instrumentación Quirúrgica

6.1.5 Matricula con menos de ocho créditos semestre 2014-2:

Solicitud de las estudiantes de Instrumentación Quirúrgica **Idalia Sofía Bravo** con cedula 1.063.290.082 y **Tatiana Ledesma García**, con cédula 1.037.624.063, para quedar matriculadas con menos de 8 créditos en el semestre 2014-2.

Se recomienda

6.1.6 Solicitud para cursar Salud y Sociedad II con las materias de séptimo nivel para el semestre académico 2014-2.

La estudiante de Nivel VI de Instrumentación Quirúrgica **Luisa Fernanda Ocampo Galeano** con cedula 1.214.719.489 solicita matricular el curso Salud y Sociedad II (3040315) en el mismo horario con Practica V (3040727) para el semestre 2014-2, petición que fue hecha ante el Comité de Carrera del pregrado el día 3 de julio y la cual fue negada en el Acta de N. 192 argumentando que “no se tiene la facilidad de organizar su cuadro de turnos ya que su carga académica se cruza con horarios de Practica en 2 días de la semana”.

El Consejo de la Facultad no la encuentra procedente. El Comité de Carrera, en actas 162, 163 y 164 donde no se aprobó modificar los horarios de las practicas académicas a los estudiantes matriculados en el programa y que deban uno o más asignaturas que sean programadas dos o más veces a la semana, a otros estudiantes no se les aprobó ver cursos que tuvieran más de dos días de concurrencia con la práctica.

Se considera carta fechada el 14 de julio de 2014, historial académico, respuesta del comité de carrera y declaración jurada, sin concebir la posibilidad de entrar a modificar turnos de instituciones a la par de las necesidades nuestras que enseña cada estudiante. Se debe garantizar el cumplimiento de las prácticas en los cursos obligatoriamente presenciales.

Igualmente no evidencia dificultades de fuerza mayor, que le impidan tomar el curso en otro momento.

La estudiante podrá tomar en el 2014-2 el opcional de Salud y Sociedad del Pregrado de Medicina y posteriormente solicitar homologación; o esperar a tomarlo en el semestre 2015-1 en un horario más pertinente de acuerdo a la disponibilidad y que en la medida de lo posible el pregrado ofrecerá.

No se recomienda

6.2 Asuntos de Posgrado:

6.2.1 Ajuste extemporáneo de matrícula

- El Comité de Programa de Ginecología y Obstetricia, solicita ajuste extemporáneo de matrícula para los siguientes residente:

1. Walter Emilio Osorio Ramírez	CC 15.387.275	Oncología	II
código 3013630 grupo 1			
2. Sergio Tamayo Hussein	CC 8.031.241	Endocrinología	I
código 3013629 grupo			

Se recomienda

- Las estudiante **Mónica Duque Mejía** con cédula 43.086.333 y **Yurani Caro Silva** con cédula 21.500.786 de la Maestría en Terapia Familiar y de Pareja, solicitan ajuste de matrícula para registrar la materia Fundamentos Epistemológicos III código 3009866 para el semestre 2014-1.

Se recomienda

El doctor Carlos Hernando Morales Uribe, jefe del Departamento de Cirugía solicita las siguientes autorizaciones:

- 6.2.2 Corrección extemporánea de nota de la materia Cirugía Torácica código 3012186 grupo 1 en el semestre 2013-2 para la residente **Ángela María Cala Ayala** con cédula 52.420.247

Se recomienda

- 6.2.3 Levantamiento de prerrequisito para poder matricular las materias Investigación VI e Investigación VII en el semestre 2014-2 para el residente **Oscar Javier Barrera León** con cédula 1.018.408.452

Se recomienda

6.2.4 **Rotaciones:**

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación	
1	Glenda Guerrero Vergara	Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan	Nefrología Pediátrica	octubre y noviembre de 2014	Nefrología Pediátrica	Hospital Pablo Tobón Uribe	Aprobada en el Comité de Pediatría	Aprobada por la institución	
2	Alexandra Fuenmayor or Castaño	U de A	Medicina Física y Rehabilitación	Junio y julio de 2015	Neurorehabilitación de la persona con lesión medular	Instituto Guttman	Solicitud al doctor Jaime Carrizosa Jefe de Posgrado		Aprobada en el Comité de Medicina Física y Rehabilitación
3	Horacio Gómez Gómez	Universidades	Anestesiología	Septiembre de 2014	Vía Aérea	H.U.S.V.F.	Aprobada por el Comité de Programa de Anestesiología según acta 058 de 18 de marzo de 2014		
4	Doris Liliana Chaverra Mesa		Cuidado Intensivo Pediátrico	Agosto de 2014			Aprobada por el Comité de Programa de Anestesiología según acta 058 de 18 de marzo de 2014		

5	Juan David Miranda	Universidad del Cauca	Anestesiología	Octubre y noviembre de 2014	Cardioanestesiología	Hospital Pablo Tobón Uribe	Aprobada por el Comité de Programa de Anestesiología según acta 060 del 17 de junio de 2014
				Diciembre de 2014	UCI Cardioanestesiología		
				Mayo y junio de 2015	Neuroanestesiología		
				Marzo y abril de 2015	Anestesia Pediátrica		
6	Julián Andrés Tamayo Serrato	Hospital Universitario Puerta del Mar – España	Endocrinología y Nutrición	Octubre, noviembre y diciembre de 2014	Endocrinología	Hospital Pablo Tobón Uribe	Aprobada por el Comité de Programa de Endocrinología
7	Juan David Tobón Franco	Hospital Universitario Fundación Alcorcón – España	Alergología	Noviembre y diciembre de 2014	Alergología		Aprobada por el Comité de Programa de Alergología el 17 de junio de 2014 según acta 90

Se aprueba

7. Asuntos Profesorales:

7.1 Evaluaciones del desempeño docente.

La doctora **Liliana Amparo Betancur Galvis**, docente adscrita al IIM, solicita reconsiderar la evaluación de su desempeño docente en el periodo 2013-2014.

Se da lectura a escrito.

Presenta malas evaluaciones por estudiantes, sin desconocer sus competencias investigativas. Es considerada necesaria la asesoría que puede recibir con la comisión pedagógica y seguir con su calificación como aceptable.

Se confirma.

7.2 Nombrar reemplazo de la doctora Marta Cecilia Sierra Sierra, para el Comité de evaluación del desempeño docente de las Áreas Quirúrgicas. Se propone al Dr. Carlos Morales para que indique el candidato.

7.3 Escalafón docente:

- Oficio CAP 194-14 de Vicerrectoría de Docencia

Nombre del Docente	Dependencia	Observaciones
Álvaro Enrique Sanabria Quiroga	Cirugía	Oficio CAP194-14 de Vicerrectoría de Docencia acerca de la solicitud de ingreso del doctor Sanabria en el escalafón docente por encontrarse en comisión administrativa. Se hará solicitud de aclaración en ciudad.

- Informes del trabajo – programación de la sustentación oral:

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	Posibles evaluadores:
Leonor Galindo Cárdenas	Educación Médica	Titular	“De como la formación por competencias desarrolla pensamiento crítico en la educación médica. El caso del pregrado de Medicina de la Universidad de Antioquia”.	Los doctores Ángela María Arango Rave, Blanca Lucía Tamayo Gutiérrez y Guillermo León Bolívar Ortiz, envían los informes aprobando el trabajo.

- Solicitud de ascenso a profesor asociado o titular:

Nombre del Docente	Dependencia	Categoría	Trabajo	evaluadores:
Sandra Elena Castrillón Castrillón	Pediatría y Puericultura	Asociada	Artículo: “Relación entre los síntomas físicos y psíquicos de algunos adolescentes”, producto de un proyecto de investigación “caracterización y comprensión de los síntomas físicos y psíquicos de los adolescentes de la institución educativa Inem José Félix de Restrepo y la Institución educativa Comercial de Envigado	Se nombra a los doctores Juan José Acosta, Nancy Eliana Gallo y Manuel López García.
Gloria Patricia Cardona Gómez	Departamento de Microbiología y Parasitología	Titular	Artículo “GluN2B NMDA RECEPTOR SUBUNIT MEDIATES ATORVASTATIN-INFUCED NEUROPROTECTI ON AFTER FOCAL CEREBRAL ISCHEMIA”	Jhon Jairo Sutachan PhD-Universidad Javeriana, Cesar Arango Dávila, Universidad CES y Alejandro Múnera, Universidad Nacional de Colombia (Bogotá)

7.4 Comisiones de estudio

- **Solicitud:**

Nombre del Docente	Dependencia	Estudios:
Iván Darío Flórez Gómez	Pediatría y Puericultura	Solicita comisión de estudios, a partir del 1 de octubre de 2014, con el propósito de desarrollar estudios de doctorado de Health Research Methodology en McMaster University en Hamilton, Canadá

Se recomienda

- **Prorroga:**

Nombre del Docente	Dependencia	
Sandra Patricia Isaza Jaramillo	Medicina Interna - Neurología	Solicita prorroga en la comisión de estudios con el propósito de continuar con un doctorado en epidemiología. Inicio el 9-08-2013.

Se aprueba

- **Informe:**

Nombre del Docente	Dependencia	Informe:
Diego Arturo Sarasti Vanegas	Pediatría y Puericultura	Informe del doctor Augusto Quevedo Vélez, como interventor, del doctor Sarasti y del doctor Leonardo Uribe Alzate, como tutor del doctorado.

7.5 Evaluación proyecto dedicación exclusiva:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto:
Juan Camilo Calderón Vélez	Fisiología y Bioquímica	Los doctores: Carlos Julio Montoya Guarín, Alfredo Gómez Cadavid y Wilmer Soler Terranova evalúan el proyecto: "Implementación de técnicas de electrofisiología celular para la investigación en la UdeA", presentado con el propósito de acceder al beneficio de dedicación exclusiva.

7.6 Año sabático:

Evaluación proyecto presentado para beneficio de año sabático:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto
Ana María Abreu Vélez	Medicina Interna - Dermatología	Evaluación del proyecto "Identificación de autoanticuerpos en el sistema cardiovascular de pacientes afectados de una nueva variante de pénfigo foliáceo", presentado con el propósito de acceder al beneficio de año sabático. Se nombra a Luis Felipe, Alfredo, Jorge Botero

Se buscan evaluadores en y fuera del país, Se había nombrado a los doctores: Alfredo Gómez Cadavid, Luis Felipe Gómez Isaza y Juan Carlos Marín Gómez.

7.7 Apoyo Fondo Patrimonial:

Nombre del Docente	Dependencia	Propósito
Amador Herney Rúa Arias	Jefe de Pregrado	Requiere aval para solicitar apoyo económico del Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia, con el propósito de asistir como ponente al X encuentro nacional de prácticas: “nuevas tendencias en competencias y desarrollo profesional”, en la Ciudad de Santa Marta, el 14 y 15 de agosto de 2014. Se avala con recursos del Fondo Patrimonial.
Norman Balcázar Morales	Departamento de Fisiología y Bioquímica	Requiere aval para solicitar apoyo económico de la Vicerrectoría de Docencia, para asistir al 23° Italo-Latinoamerican Asian & African Congress Of Ethnomedicine, a realizarse en Marsala-Italia, del 7 al 12 de septiembre de 2014. Se avala con recursos del Fondo Patrimonial.

7.8 Excepción de doctorado profesores ocasionales:

Nombre del Docente	Dependencia
David Ernesto Geney Castro	Departamento de Medicina Física y Rehabilitación
Adriana Litz Arango Córdoba	Departamento de Pediatría y Puericultura
Julio Nicolás Torres Ospina	Departamento de Pediatría y Puericultura
Jaime Iván Rodríguez Ospina	Departamento de Microbiología y Parasitología
Juan Marcos Solano Atehortua	Medicina Interna – Sección Neurología
Octavio Germán Muñoz Maya	Medicina Interna – Sección Hepatología Clínica
Cristian David Vargas Upegui	Departamento de Psiquiatría
Carlos Alberto Quintero Valencia	Departamento de Fisiatría

7.9 Excepción del requisito de pregrado y posgrado para docentes de cátedra de la Facultad de Medicina en el semestre 2014-II.

Pregrado

Nombre del Docente	documento	Área	Dependencia
Diego Alejandro Espíndola Fernández	1017199178	Comunicación I	Dpto. Educación Médica

Posgrado

Nombre del Docente	documento	Área	Profesión
Carlos Alberto Tobón Quintero	8061174	Neurociencias	Medico
Emanuel Londoño Ruíz	1017154586	Instrumentación Quirúrgica	Instrumentador Quirúrgico
Andrés Felipe Echeverri Patiño	1037572459	Ingles I Regionalización -Turbo	Instrumentador
Rosa Edith Monsalve Montoya	43.618.721	Ginecología y Obstetricia	Médica

Se aprueba.

(El Jefe de Departamento solicitó otro medio tiempo para la Dra. Arango para la comisión de servicio.)

Se debe Ingresar otro docente en Instrumentación Quirúrgica.

Se aprueba

8. Investigación:

- 8.1 Aval para que el Grupo ingeniería de tejidos y terapias celulares, Coordinado por la doctora Luz Marina Restrepo Múnera, pueda participar en la convocatoria de movilidad de Ruta N, COOPERACIÓN Ruta N.

Esta convocatoria, permitirá consolidar relaciones establecidas con pares en España y Francia en el tema de terapias celulares.

Se aprueba

8.2 Aval para descarga de horas en proyectos de investigación:

Nombre del Docente	Dependencia	Proyecto	Horas
Sara María Robledo Restrepo	IIM	“Obtención de recubrimientos antibacteriales de hidroxiapatita modificados con nanopartículas de plata para aplicaciones en implantes, el cual será presentado en la convocatoria 669 de Colciencias.	5 horas semana x 24 meses
Diana Patricia Díaz Hernández	Educación Médica	Análisis de las temáticas y resultados de medición de medicina, por el ICFES con las universidades acreditadas en Colombia.	2 horas semanas x 10 meses
Cruzana Amparo Echeverri Restrepo	Educación Médica		

Se aprueba

9. Unidad Administrativa:

- 9.1 Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad se requiere de la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla, comedidamente les solicito autorizar sobre remuneración según se indica para cada uno de ellos:

Consejo de Facultad
Acta 507 23/07/14

Docente	Cédula N°	Profesión	Programa	Sobre remuneración hasta	Excepcionar de Posgrado
Ricardo José Fernández Acosta	19.428.413	Especialista en Neurología Clínica	Cursos de manejo del sueño en el marco del contrato suscrito con Cryogas	200%	X
John Jairo Zuleta Tobón	71.642.030	Magíster en Epidemiología	Diplomado Epidemiología Clínica y Medicina Basada en la Evidencia con el Hospital Pablo Tobón Uribe / Centro de Extensión	200%	
María Isabel Villegas Lanau	32.542.347	Magíster en Epidemiología		200%	
Javier Orlando Contreras Ortiz	91.216.124	Magíster en Ciencias Clínicas		200%	
Jenny García Valencia	52.083.810	Magíster en Epidemiología		200%	
Paula Andrea Castro García	43.972.748	Economista		200%	
Álvaro Sanabria Quiroga	79.593.171	Magíster en Epidemiología		200%	
Mónica Pineda Gaviria	42.875.736	Master en Gestión de la Documentación y la informática		200%	
Gilma Hernández Herrera	42.680.898	Magíster en Epidemiología		200%	
Jorge Hernando Donado Gómez	71.658.972	Magíster en Epidemiología		200%	
Claudia Marcela Vélez	30.399.141	Magíster en Ciencias Clínicas		200%	
Héctor Iván García García	70.115.173	Magíster en Epidemiología		200%	
Carlos Mario Idarraga Sepúlveda	71.716.102	Comunicador Social	Semillero Camino a las Áreas Básicas de la Salud		X
Leticia Londoño Fernández	32.520.879	Médica			X
Luz Llined Mendoza Victoria	67.027.182	Tecnóloga en Atención Pre-Hospitalaria			X
Juan David Ruiz Restrepo	98.570.214	Médico	Lectura de Láminas histológicas en el Laboratorio de Patología de la	200%	

Consejo de Facultad
Acta 507 23/07/14

Oscar Andrés Franco Tavera	80.202.007	Médico	Clínica León XIII	200%	
Carolina López Urán	43.617.501	Médica		200%	
Jorge Alberto Castaño Montoya	70.553.803	Médico		200%	
Vanessa Santiago Pacheco	1.129.564.009	Médica		200%	
Docente	Cédula N°	Programa	Excepción		
			Requisito Posgrado	Sobreremuneración	
Federico Díaz González	3.321.142	Revista IATREIA	X		
Luis Guillermo Duque Ramírez	71.600.472	Cursos de manejo del sueño en el marco del contrato suscrito con Cryogas		X	
María Isabel Montes Gaviria	43.200.744			X	
Jorge Echeverry Chabur	16.628.707			X	
Diógenes José Algarain Crespo	72.152.494			X	
Marco Aurelio Venegas Mariño	79.355.069			X	
Blanca Estela Franco Gallego	30.391.694	Diplomado gerencia de la calidad en centrales de esterilización		X	
Juan Camilo Cardona Mendoza	8.060.544	Cursos de capacitación en el marco del contrato suscrito con ARL POSITIVA	X	X	
Camilo Palacio Ramírez	71.385.132		X	X	
Carlos Andrés Cartagena Cano	71.750.035		X	X	
Juan Carlos Gómez Arango	15.404.869		X	X	
Omar Laverde Henao	98.556.553		X	X	

Docente	Cédula N°	Programa	Excepción	
			Requisito Posgrado	Sobreremuneración
Juan José Gaviria Jiménez	71.787.476	Proyecto telemedicina-ley de regalías		X
Jader Sneider Serna	1.033.339.45	Semillero camino a las áreas	X	

Martínez	2	básicas de la salud		
Raúl de Jesús Roldán Álvarez	71.639.312		X	
Anderson Rojas Zapata	8.061.602		X	
Miriam Cecilia López Tamayo	42.759.573		X	
Jeniffer Liseth Ospina Mejía	1.017.140.35 8		X	
Santiago Alexander Muñoz	15.389.189		X	
Jair Gerardo Alvarado Araque	71.747.304		X	
Andrés Felipe Milán Tabares	1.020.418.62 8		X	

El pago de los docentes se realizará con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación; para el semestre 2014-2.

Se aprueba

10. Varios.

10.1 Distinciones de la Universidad y la Facultad.

Se relaciona de manera preliminar los nombres de los postulados a las Distinciones Universidad de Antioquia, sin perjuicio aún de eventuales modificaciones.

Los nombres de los postulados a las Distinciones Facultad, serán relacionados posteriormente.

Medalla Francisco José de Caldas

- **Oro: Carlos López Jaramillo**
- **Plata: Luz Marina Restrepo Múnera**

Premio a la Extensión

- **José Luis Franco Restrepo. Grupo de Inmunodeficiencias primarias**

Reconocimiento a programas – presencia de la universidad en la sociedad

- **Oro: Hospital del Támesis**
- **Plata: Consultorio de Seguridad Social Integral**

Mérito universitario Alma Mater de Antioquia

- Blanca Cecilia Montoya Beltrán

Exaltación de méritos

- José Carlos Álvarez Payares

Egresado sobresaliente José Félix de Restrepo

- Silvia Blair Trujillo

Orden al mérito universitario Francisco Antonio Zea

- Oro: Carlos Ignacio Mena Hurtado
- Plata: Beatriz Londoño

ELMER GAVIRIA RIVERA
Presidente

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Secretario